Bogotá D.C.

Señores
CINDY PAOLA BELTRAN
Representante Legal
Fundación Integrando Huellas CB

HELBERTH LAUREANO RUIZ MARTINEZ
Socio Fundador - Vicepresidente Junta Directiva
Coordinador Biblioteca Rural Itinerante
Líder Caracterizado IDPAC (2011)
Calle 91 B Bis sur 18 H -14, Barrio Mochuelo Bajo
Sector Los Paticos.
emochuelobajo@gmail.com
Ciudad

Asunto: Remisión por competencia a la CAR de radicado SDA 2026ER247412 de 27 de octubre de 2026. Solicitud de reconocimiento de la condición de TERCERO INTERVINIENTE en el expediente ambiental de seguimiento, control y evaluación del Contrato de Concesión / Título Minero No. BA3-151 de la Asociación Nacional de Fabricantes de Ladrillo y Materiales de Construcción – ANAFALCO.

Respetados señores,

Reciba un cordial saludo en nombre de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.

Por medio del presente escrito, nos permitimos informar que, una vez evaluado el radicado de la referencia, se encontró procedente remitir por competencia la solicitud de la referencia, a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR-, conforme a lo expuesto en el oficio SDA 2026EE264280 de 11 de noviembre de 2026, anexo al presente documento.

En los anteriores términos damos respuesta a su comunicación, manifestado a su vez que, la Secretaría Distrital de Ambiente está presta a atender cualquier observación o aclaración adicional frente al particular, la cual podrá ser comunicada a través del correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co, o radicando sus solicitudes en las instalaciones de esta Entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 – 38, en las

ventanillas de atención al ciudadano, y en los demás centros de atención disponibles que podrá consultar en la página web www.ambientebogota.gov.co

Atentamente,



DIANA MILENA RINCON DAVILA
SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Anexos : Radicado SDA 2026EE264280 de 11 de noviembre de 2026
Proyectó: HECTOR HERNAN RAMOS AREVALO
Revisó: CONSTANZA PANTOJA CABRERA

Aprobó: DIANA MILENA RINCON DAVILA